

GACETA DE MADRID.

JUEVES 4 DE ENERO DE 1827.

ARTICULO DE OFICIO.

Continúa el artículo de la Gaceta anterior sobre la Instrucción provisional de Minas.

42. Promoverá por todos los medios que estén á su alcance los descubrimientos de los criaderos minerales y la propagacion de su laboreo, protegiendo y auxiliando á los mineros, consultando á S. M. los que segun las circunstancias puedan facilitar su aprovechamiento, y asegurar la mayor estabilidad de las empresas, y removiendo los obstáculos que entorpezcan la accion del interes particular.

43. Cuidará de que en los registros, denuncias y posesiones de minas, y en las solicitudes de sitios para el servicio de ellas, y establecimiento de oficinas de beneficio se observen los requisitos y formalidades prescritas en el Real decreto, y de que en sus demarcaciones y en las concesiones de pertenencias que se soliciten, se guarden las reglas señaladas en el mismo en los términos que se indiquen en esta Instruccion.

44. Tendrá especial cuidado de que las visitas periódicas de las minas y oficinas de beneficio de particulares, cuya inspeccion y vigilancia le está encomendada por el núm. 3.º del art. 40 del Real decreto, se efectúen del mejor modo que de pronto puedan hacerse, y de que se le dé cuenta de ellas, á fin de precaver ó remediar en lo posible el desorden y riesgo que en las labores y faenas de las primeras ocasionen la poca versacion en el ejercicio, y de dar luces á los que las necesiten.

45. Procurará que los Inspectores de distrito cumplan con la debida exactitud y regularidad las obligaciones de su cargo, corrigiendo los yerros y defectos en que incurran, haciéndoles las advertencias convenientes, y aclarando ó resolviendo las dudas que le consulten.

46. Del propio modo, y con mas motivo, estará á la mira de que los Intendentes de las demas Provincias arreglen sus procedimientos á lo que pide el buen orden en el nuevo sistema, auxiliándoles con frecuentes avisos y prevenciones, y con la asistencia de alguno de los Comisarios que á este efecto tenga á su disposicion en los casos que la juzgue necesaria.

47. En los de gravedad, como son las visitas de los distritos, cuando las tenga por convenientes, y las ocurrencias y empresas de consideracion que requieran conocimientos mas radicales, así facultativos como gubernativos y económicos, y la autorizacion de persona mas caracterizada, destinará á su desempeño alguno de los Inspectores generales, ó en su lugar el Secretario, si las circunstancias lo exigiesen, para que las determinaciones sean mas acertadas y merezcan la debida confianza.

48. En los negocios contenciosos que de los juzgados de los Inspectores de distrito, ó de los Intendentes de las Provincias, se eleven en grado de apelacion á la Direccion, siendo de sentencia definitiva ó de auto interlocutorio con gravámen irreparable, y excediendo su importancia de 30 rs., se admitirá la apelacion, y se procederá breve y sumariamente, observando lo dispuesto en el art. 41 del Real decreto y lo indicado en el núm. 11 de esta Instruccion: precediendo á toda actuacion la comparecencia de los interesados ó de sus apoderados para tratar con empeño de su avenencia.

49. Si por este medio no se cortase el litigio, se entregarán los autos al apelante para expresar agravios en el término de seis dias improrrogables, y por otros tantos se dará traslado de su alegato al contrario, recibiendo á prueba la causa únicamente cuando la que se ofrezca recaiga sobre puntos nuevos y conducentes no ventilados en la primera instancia, con señalamiento de 20 dias, á lo mas, comunes á ambas partes; y hecha su publicacion, se concederán á cada uno ocho dias para sus nuevos alegatos. Con ella ó sin ella en su respectivo caso, y citadas las

partes, se pronunciará la sentencia que corresponda.

50. Los asuntos de puro hecho en que no se versen puntos de derecho, y que los controvertidos se presenten claros á juicio de los individuos de la Direccion, los determinará por sí; pero si ofrecieren duda, ó comprendieren alguno de aquella clase, consultará con Asesor letrado en el todo ó parte la sentencia que se hubiere de pronunciar.

51. El Asesor será nombrado por S. M., á propuesta de la Direccion, con la dotacion correspondiente, y de él se valdrá para los demas asuntos que se le ofrezcan.

52. Si la sentencia de esta segunda instancia fuese confirmatoria de la primera, causará ejecutoria, sin lugar á otro ningun recurso.

53. Cuando sea revocatoria en el todo ó parte tendrá lugar la tercera de simple revista, sin nuevos escritos, pruebas ni artículos; y la misma Direccion, con dictámen de uno de los Asesores de la Superintendencia general de Real Hacienda, que S. M. tendrá señalado, fallará, y de este fallo tampoco se admitirá otro recurso.

54. Solo podrá recusarse por cada parte uno de los individuos de la Direccion, con expresion de causa y la fianza correspondiente: y en el caso de ser legal y admitida la recusacion, como tambien en el de excusa legitima ó de verdadero impedimento de alguno de ellos, se sustituirá por el Secretario de la Direccion con voto en tal evento como los otros Vocales: y si la parte contraria recusare otro de dichos individuos, el que quede libre y el Secretario determinarán el negocio, si estuvieren acordes; y no estándolo, se reservará para cuando pueda concurrir otro Vocal.

55. Las actuaciones de estos juicios y su relacion se ejecutarán por ante Escribano Real de nombramiento de la Direccion, con los derechos correspondientes; asignándosele una moderada gratificacion por las que se ofrezcan de oficio en los demas asuntos de la misma. (*Se continuará.*)

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Salisbury 22 de Octubre.

En la tarde del dia 20 experimentamos el mas terrible huracan que han conocido los antiguos de esta poblacion, el cual corrió hasta 25 millas en lo interior de esta provincia con direccion á Levante. La columna de viento se extendía en su ancho como unas 100 varas, arrasando y echando por tierra cuanto encontraba; arrancó y se llevó por el aire, como si fueran ligeras plumas (sin exageracion), las mas robustas encinas y las mas pesadas rocas: los montes por donde pasó quedaron como la palma de la mano, aniquilados y reducidos á la nada todos los plantíos. Uno de los individuos que ha sufrido mayores perjuicios ha sido el último juez de esta provincia D. Samuel Jones, pasando la columna de viento por lo mas hermoso y productivo de sus plantíos cerca del rio Yadkin, dejando en todo la desolacion y la muerte, pereciendo en la casa de su habitacion, que se esparció en mil pedazos, en la circunferencia de cinco millas: murieron tambien dos negros, y otro quedó sin esperanzas de vida, y una porcion de ellos que se acogieron á un gran granero fueron levemente maltratados. El huracan siguió su curso al Nordeste del rio, y pasó por la hacienda de Mr. Hower, echando por tierra cuanto encontró, y pereciendo una hija suya de edad de 11 años. Aun no sabemos hasta donde se habrá extendido. Para dar una idea de la terrible fuerza de este huracan podemos asegurar que á distancia de dos y tres millas de esta fueron á parar maderos de 12 pulgadas, 20 y 30 pies de largo, y á la de seis y siete millas se encontraron muchos de los utensilios de la casa de

Mr. Jones, y algunos cuchillos y tenedores clavados en los mismos árboles á corta distancia. Pudiéramos contar otras muchas cosas que parecen increíbles, pero no hay la menor duda de su realidad. (C. M. de C.)

RUSIA.

Petersburgo 19 de Noviembre.

Noticias del ejército de la Georgia del 31 de Octubre.

El general Yermoloff ha establecido su cuartel general cerca de Haldan, en la provincia de Schekine.

Abbas-Mirza está acampado á cinco verstes (cerca de una legua) del puente de Khoudaperin; pero no tiene consigo sino un cuerpo poco considerable de tropas que le ha enviado el Schah, pues las que le habian seguido cuando invadió el territorio ruso han sido licenciadas. Su artillería, mandada por Iussuff-khan, está situada á su retaguardia en Kendar. Experimenta grande escasez de víveres.

El Schah se halla en Dauvarkand, al otro lado del Tauris. Se asegura que tanto este Príncipe como Abbas-Mirza han sentido mucho la pérdida del sobrino de este último, hijo de Ali-Schah-Mirza, que se llamaba Seiful-Meluk-Mirza, y habia sido herido mortalmente en la última batalla.

El coronel Mistchenko, comandante del regimiento de infantería de Apcheron, que con su destacamento habia sido enviado desde Kouba por el mayor general Krabbe en persecucion del enemigo que evacuaba la provincia de Kouba, ha ocupado la ciudad de Starai-Shamakta el 7 de Octubre: cuando se aproximó el destacamento, Mustafá-khan y los demás gefes persas precipitaron su marcha retrógrada hácia los desfiladeros de Mogan, al otro lado del Kour. No obstante, trató de defender Mustafá-khan con bastante obstinacion el paso de un puente de cables que habia hecho construir sobre este rio; pero habiendo desmontado el fuego de nuestra artillería dos piezas suyas, se aprovechó de la noche para hacer su retirada; y habiendo pasado á la orilla derecha del rio nuestra infantería y caballería, halló en ella varias cajas de municiones de artillería y de cartuchos que el enemigo habia abandonado.

En las provincias de donde son arrojados los persas comienzan á restablecerse el orden.

(Suplemento á la Gaceta de Petersburgo.)

PRUSIA.

Francfort sobre el Oder 22 de Diciembre.

Las últimas noticias recibidas de las fronteras de Moldavia anuncian que la vuelta de los boyardos emigrados, tanto de este principado como del de la Valaquia, á Bucharest y á Jassy, ha dado lugar á reclamaciones para que se les reintegre en la posesion de los bienes que se les habian secuestrado de orden de la Puerta. Estas reclamaciones, fundadas en el resultado satisfactorio de las conferencias de Ackerman, han sido remitidas por los hospodares á Constantinopla, donde es tanto mas probable que se les haga justicia, cuanto se dice que el Encargado de Negocios de Rusia Mr. Minciaky ha recibido instrucciones de su Gobierno para apoyar, conforme á los tratados, cerca del Reis-effendi, no solo las peticiones de los boyardos moldavos y válaeos, sino tambien cualquiera reclamacion que hagan los serbios, con arreglo á lo que se ha estipulado en favor de la conservacion de sus privilegios en el convenio ajustado entre los comisarios rusos y otomanos.

ALEMANIA.

Orillas del Danubio 15 de Diciembre.

Se dice que en virtud de la intervencion del Embajador de una gran Potencia se ha dado orden al comandante de la fortaleza de Mungatsch para que conceda al Príncipe Ipsilanti, que está allí encerrado, toda la libertad que sea compatible con su posicion de reo de Estado. Tambien aseguran que se le debe permitir la diversion de la caza, con tal que el Príncipe empeñe su palabra de honor de no alejarse de cierto radio sin permiso especial. Se considera esta medida como un prelude de la entera libertad de esta desgraciada víctima de un entusiasmo inconsciente.

ITALIA.

Trieste 5 de Diciembre.

Las cartas de Smirna no contienen nada interesante: la escuadra griega, compuesta de 30 velas, cruzaba entre Samos y Metelin, y la otomana entre Scio, Ipsara y Metelin; pero sin ánimo de buscarse por una ni otra parte.

El almirante austriaco Paulucci habia vuelto de Nápoles de Romania á Smirna: durante la travesía rescató á la fuerza un buque austriaco de poder de un corsario griego. Parece que el almirante no ha podido conseguir del Gobierno griego el pago de las indemnizaciones que le habia pedido: este se ha trasladado á Salamina ó á Argos.

Se creia en Smirna que la escuadra egipcia, cuya salida se retardaba demasiado, aguardaba tiempo favorable, á fin de poder hacer el viage con menos peligro. El bajá de Egipto manda comprar mucha madera con el objeto de edificar una nueva ciudad á la embocadura del Nilo sobre la Delta. Este país es muy rico en arroz, en granos y en legumbres; pero especialmente en ganado mayor: se cuentan hasta 800 habitantes que moran como los salvajes en unas chozas miserables, no obstante que toda la isla es un verdadero jardin.

Liorna 8 de Diciembre.

Un bajel que salió de Alejandría de Egipto á mediados del mes pasado, entró ayer en este puerto: por él se sabe que la escuadra de Mehemed-Ali-bajá está aun muy distante de dar la vela para las costas del Peloponeso, y no podia concebirse en Alejandría la lentitud con que se hacen los preparativos de esta expedicion anunciada tanto tiempo há. El cónsul ingles cerca de Mehemed-Ali tenia frecuentes conferencias secretas con el mismo Bajá desde principios de Noviembre; pero no se habia podido traslucir nada de lo que han tratado: solo si se ha observado que los franceses no disfrutan ya las mismas prerogativas que habian tenido en los dos años anteriores; á saber, visitar solos al Bajá y verlo cuando querian.

Las últimas cartas de Nauplie dicen que el número de griegos que se ha reunido en el Atica para pelear con Reschid-bajá y obligarlo á levantar el sitio de Atenas, llega hasta 40 hombres: los caudillos de la Grecia occidental que cubren los montes de la Acarnania, y de la Etolia como Zongas, Rangos &c., han acudido tambien acompañados de sus palicaris.

De este modo el serasquier, en lugar de sitiar á Atenas, se ve él mismo bloqueado por los romeliotas; y su campamento sufre grande escasez de víveres, segun escribia al bajá de Larisa, á quien ha pedido le enviase provisiones y gente antes que las tropas romeliotas se reuniesen en el Atica; pero el general Carataso, que habia ocupado con 500 hombres del Olimpo el estrecho de Termópilas, detuvo el correo, y envió la carta del serasquier al Gobierno griego. Se aguardaba á este capitán en el Atica con un refuerzo de 200 hombres, á fin de poner al enemigo entre dos fuegos: Coletti ha ido á Volos con ocho bajeles de Spezia para conducir estas tropas, y ya habia llegado á Nauplie la noticia de que se habian embarcado.

Ibrahim-bajá se ha dirigido á los llanos de Argos para impedir que los moreotas socorran al Atica, y lo habia logrado efectivamente; pero fue con la muerte de 500 árabes, cuyas tropas se han visto precisadas á huir por la primera vez delante de las banderas griegas.

Los generales Nicetas, Zavellas, Botzaris &c. habian llegado ya al istmo de Corinto para pasar al Atica, cuando supieron por un correo que Ibrahim-bajá se aproximaba á Argos, por cuyo motivo cambiaron de direccion y se volvieron atrás. En los cuatro encuentros que ha habido en diferentes puntos de la Argolida queria Ibrahim evitar el combate, porque se sentia mas débil que el enemigo; pero habiendo conocido los griegos su intencion, escribieron al general Colocotroni juntase sus fuerzas y corriesse á reunirse con ellos. En su virtud el 28 de Octubre al medio dia cayeron los griegos sobre los árabes, que estaban á 5 leguas de los Molinos, los desordenaron, y los hicieron retirar hasta la fortaleza de Tripolitza, donde se halla actualmente Ibrahim con el resto de sus tropas.

Los moreotas, y principalmente los que estan en las filas de Nicetas, dieron pruebas en esta accion del mayor ardimiento. Parte de los soldados espartanos ha ido á reunirse con los demas griegos en los llanos de Tripolitza: los demas guardan el territorio de Maina y se preparan para recibir al enemigo en su patria, porque se teme que Ibrahim-bajá no invada segunda vez lo interior de la Laconia, en llegando la expedicion de Egipto.

Por lo que toca á Gouras, cuya muerte se ha anunciado en los periódicos, no podemos dejar de admirarnos de que no se nos diga una palabra de él; no obstante de que tenemos cartas de Nauplie de fecha muy reciente: asi es que sospechamos que algunos enemigos de la nacion griega esparcen maliciosamente semejantes noticias, á fin de presentar las cosas de la Grecia con peor aspecto del que tienen. Bien al contrario: nos escriben que

en las dos salidas que ha hecho este general desde la ciudadela de Atenas, ha arrojado á los turcos del teatro antiguo, donde estaban haciendo una mina; que ha cogido prisioneros á todos los minadores, y que se ha llevado á la ciudadela todos los útiles y máquinas de la mina.

La escuadra griega se preparaba para recorrer las costas meridionales del Peloponeso y hacer frente á la escuadra egipcia cuando se presentase en las aguas de Cérigo.

Las últimas noticias de Smirna anuncian la muerte de Omer, bajá de Negroponto.

SUIZA.

Ginebra 10 de Diciembre.

La sociedad de monederos falsos que se ha propagado en la Suiza oriental, parece que ha adquirido una grande extension. Se dice que se compone de 80 á 100 individuos de ambos sexos, entre los cuales se hallan litógrafos, grabadores y joyeros. Tiene su cuartel general, ó punto de reunion, en Constanza. Los talleres deben estar en el territorio de la Thurgovia, y se asegura que les suministra las materias primeras un extranjero que habita en el Appenzell. Estos monederos imitan perfectamente los escudos de Wurtemberg y otras monedas; pero todavía no se pueden indicar en ellos señales distintivas.

Las últimas cartas de la Grecia recibidas en esta ciudad anuncian que la guarnicion de Atenas hizo una salida, y que los turcos perdieron gran cantidad de materiales de sitio. También dicen que los griegos acudían de todas partes al rededor de Atenas para incomodar y exterminar el ejército del Seraskier.

La mayor parte de los griegos que se hallan aquí no creen la muerte de Gouras. Las cartas de Corfú del 19 nada dicen de él. Este general, aunque dotado de mucha fuerza y de un valor prodigioso, tiene también no menos capacidad militar, y bastante talento para no comprender que el comandante de un punto tan importante como la ciudadela de Atenas no debía aventurar la suerte del puesto con la suya propia. Además hay en la fortaleza otros dos gefes de un valor á toda prueba, á saber: el hijo de Odiseo y el hermano de Gouras: ninguno de estos teme la muerte, y sin duda á uno de ellos habrán sido confiadas las salidas.

INGLATERRA.

Londres 20 de Diciembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 80½.

Un pliego que llegó ayer al despacho de la Compañía de las Indias anuncia que los persas han sido derrotados por los rusos con una pérdida inmensa, y que había caído prisionero el Príncipe Real.

Las cartas de Buenos-Aires del 26 de Setiembre anuncian que aun hay esperanzas de que se levantará luego el bloqueo del río de la Plata; aunque no dicen si por la influencia de nuestro Enviado el lord Ponsomby, que llegó el 15 de dicho mes, ó bien por efecto de negociaciones entre aquella república y el Brasil. Otras cartas dicen que el Gobierno de Buenos-Aires ha resuelto llevar adelante la guerra con vigor; y con efecto, todos los dias pasaban tropas de esta república á la banda oriental, á pesar de hallarse la escuadra de bloqueo delante del puerto. Una de estas cartas dice que 80 hombres mandados por el general Alvear atacarán el territorio del Brasil por la parte de Rio Grande, mientras que otro destacamento estrechará el bloqueo de Montevideo. Esta plaza ha experimentado un huracan que parece ha causado mucho daño en la marina. (*Globe and Traveller.*)

— Escriben de Rio-Janeiro que se había recibido en aquel puerto la noticia de que la balandra de S. M. *Blosson* había tocado en la isla de Pitcairn, mar del Sud, donde los amotinadores de la *Bounty* se refugiaron años atrás. El anciano Adams, el último que ha sobrevivido á estos infelices, vivía todavía y disfrutaba buena salud. La poblacion de la isla había recibido tal incremento que empezaba ya á escasear la leña y otros artículos, y aun se temía no llegase á ser mayor la escasez en razon del aumento progresivo de las casas que se estaban construyendo por necesidad. Añaden que Adams pedía se trasportasen á la Nueva-Hollanda varios individuos de su sociedad, á cuyo pais deseaban trasladarse algunos. (*Times.*)

— Un ingeniero de Nueva-York ha hecho presente al público que había inventado una máquina para colocarla en uno de los costados de los barcos de vapor (steam boat), por cuyo medio navegasen en el hielo. Con esta máquina podrá un barco andar seis millas por hora, y con mucha mas velocidad si está ya abier-

to el paso. Se calcula que la máquina vendría á costar unos 600 pesos.

— Una carta de Batavia, fecha del 15 de Agosto, recibida en el café de la América Meridional y Septentrional dice lo siguiente. „Desde nuestra última carta del 4 del corriente acá, ha habido un trastorno bien alarmante en los negocios de Java. El gefe de los naturales insurreccionados ha conseguido varias ventajas sobre las tropas holandesas; ventajas que han alentado tanto á los primeros, que se teme mucho no los conduzcan á otras mas considerables, sobre el corto número de tropas que tenemos en esta isla. En los dos últimos meses han llegado aquí 350 hombres de los Países-Bajos, y hubiesen servido de la mayor utilidad si hubieran llegado antes. También se han empleado varios buques para traer tropas de los puertos mas distantes; y esperamos recibir otros refuerzos de los Países-Bajos.

FRANCIA.

Paris 22 de Diciembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 99 45. Obligaciones de la ciudad 1400. Empréstito Real de España 51½.

Ayer á las ocho de la noche fue admitida con el ceremonial de costumbre la gran diputacion de la Cámara de los Pares á presentar al Rey la exposicion votada por la misma Cámara en respuesta al discurso Real. El Canciller de Francia la leyó á S. M. en los siguientes términos:

„Sire:

„Siempre se presentan con reiterado anhelo los Pares de vuestro reino á exponer al pie del trono el homenaje de su amor y respetuosa fidelidad, y se ocuparán con el zelo y atencion que reclaman cosas tan interesantes, en examinar los proyectos de ley que V. M. ha meditado para el bien de sus pueblos.

„Es reconocida generalmente la necesidad que hay de los códigos que V. M. ha mandado preparar; y los bosques, parte muy importante de la riqueza pública, adquieren mas consideracion, principalmente en el dia en que el comercio marítimo ha tomado un nuevo vigor. Ya vuestro inmortal Abuelo sentó sus bases en una de aquéllas ordenanzas cuya grande sabiduría no contribuyó menos que otros gloriosos títulos á hacerle merecedor del renombre de Grande.

„Un código militar será mirado como un bien, tanto por los ciudadanos como por el ejército, pues á todos interesa que se circunscriba la legislacion militar en límites exactos y fijos.

„También nosotros, Sire, habíamos deseado que nos hubiera sido posible no ocuparnos en el asunto de la imprenta; pero V. M. ha creído que había llegado el tiempo de que se hagan cesar tan afflictivos escándalos. Al manifestar el Rey el deseo de preservar la libertad de imprenta de sus propios excesos, dió con esta misma solicitud una nueva prueba de la importancia con que mira su magnánimo corazon la libertad pública; y animados los Pares de vuestro reino con iguales sentimientos, unirán con anhelo sus esfuerzos con los de V. M.

„Con atencion no menos escrupulosa examinaremos el proyecto de ley que se nos ha anunciado sobre el jurado, cuya institucion, autorizada por la Carta, debe dar cuantas garantías sean necesarias á la administracion de justicia, que es lo primero que han menester los pueblos.

„Las amistosas disposiciones de los Gobiernos extranjeros, tan conformes á los sentimientos personales de V. M., hacen esperar con fundamento que será de larga duracion la paz adquirida á costa de muchos sacrificios; y la Francia confía, que mediante los esfuerzos de V. M., de concierto con sus aliados, dará fin é impedirá cualquiera funesta consecuencia que pudieran originar algunas alteraciones de una parte de la Península, en que últimamente vuestro augustó Hijo y su valeroso ejército se han cubierto de gloria.

„El progresivo acrecentamiento del producto de derechos indirectos que V. M. se digna anunciarnos, es un signo seguro del bienestar general. Este excedente servirá para añadir á varios ramos de la administracion pública los fondos que hasta ahora se habían dejado de conceder á nuestro pesar. Tal providencia administrativa no solo satisfará las necesidades urgentes, sino que ofrecerá recursos amplios á las clases menesterosas en los trabajos que necesitan los caminos reales, los arsenales y las plazas fuertes. Y si, como V. M. nos hace esperar, puede de aquí adelante el tesoro descargar á los ayuntamientos del suplemento que pagan á los Ministros de la Religion, este será bajo otro nombre un verdadero alivio para los contribuyentes; y sin embargo ansiamos por que llegue la época en que el aumento progresivo

de las rentas permita que puedan rebajarse los impuestos reconocidos por mas gravosos.

„Después de tantos años de sufrimientos y desdichas, nos es, Sire, muy dulce detener nuestra vista sobre la situación de la Francia. Al aspecto de una mudanza tan feliz; qué frances no se unirá á su Rey para bendecir al cielo que tanta prosperidad nos ha dado? Si: bajo los auspicios de V. M. nos esforzaremos todavía en acrecentar por las artes de la paz la grandeza y poder de este pueblo ávido de todo género de gloria y prosperidad. Nosotros podemos recorrer con toda seguridad el camino que se nos ha señalado, ciertos de que por dilatada que sea la paz, no se alterarán las virtudes guerreras con que se honra el carácter nacional, el cual jamás ha variado en medio de tan distintas vicisitudes. ¿Y quién puede negarlo? A la voz del honor, al llamamiento de su augusto Gefe, la Francia entera se levantará armada con toda su energía y noble orgullo.”

El Rey contestó con la mayor amabilidad, agradeciendo mucho los buenos sentimientos de la Cámara de los Pares, y manifestando que no dudaba en que cooperaría con S. M. para conseguir cuanto fuese conveniente al bien general del Reino.

— Las noticias que se han recibido de Berlin con fecha del 15, dicen que saliendo S. M. aquella mañana de su gabinete á la hora acostumbrada tuvo la desgracia de dar una caída, de tal modo que habiéndose cogido la pierna derecha debajo de la izquierda, se la rompió tres pulgadas mas arriba del tobillo. Inmediatamente reconoció la fractura el doctor Wieble, y aplicó los remedios acostumbrados. Después llegaron los doctores Grafe y Ufeland, y todos tres reunidos dieron los partes adjuntos para tranquilizar al público.

Primer parte.

Yendo S. M. á sus ocupaciones acostumbradas tuvo la desgracia de caerse por la escalera que conduce á su gabinete; de cuya caída resultó quebrarse los dos huesos de la pierna derecha. La situación de S. M. no debe causar inquietud. (Siguen las firmas.)

Segundo parte.

A las 6.—Nada ha sobrevenido á S. M. que cause inquietud. S. M. está tranquilo y sosegado. Nada de particular ha ocurrido en la situación de S. M. sino lo ordinario en semejantes casos, esto es, una ligera calentura que no da cuidado.

—Escriben de las fronteras de la Moldavia con fecha del 2 de Diciembre, que con referencia á dos viajeros que habian llegado de aquella provincia, no quisieron los dos comisarios de la Puerta Hadi é Ibrahim-effendi cuando volvieron de Ackerman, recibir al hospodar príncipe de Ghika, que fue á visitarlos. Se infería de esto que estaba en desgracia del Sultan, y que no tardaría en ser depuesto.

—El Prefecto de Lot y Garona acaba de invitar á los propietarios ribereños del Garona á que formen una compañía, con el objeto de ocurrir á los gastos que exige anualmente la conservación de las riberas de aquel rio, á fin de evitar las inundaciones. Estas sociedades, bajo la denominación de sindicatos, recibirán del Gobierno un proyecto de reglamento, que discutirán si lo juzgan conveniente. Dirigirá las obras un ingeniero de puentes y caminos.

—Se ha resuelto ya el problema de subir por el Ródano los barcos de vapor. El barco llamado *Ciudad de Ammonay* subió por él el 12 del corriente desde Andance hasta Perrache en 18 horas, lo cual supone una velocidad de 49 metros por hora (4785 varas ó cerca de tres cuartos de legua): aun se espera conseguir una velocidad doble mayor. El Prefecto del Ródano se embarcó en dicho barco luego que llegó.

—Escriben de las fronteras de Rusia, con fecha del 4 de Diciembre, que las noticias de Petersburgo de 25 del anterior aseguraban que el marques de Ribeaupierre, quien con el conde de Woronzow dirigió las conferencias de Ackerman, habia llegado á aquella capital con el acta de convenio últimamente ajustado, y ratificado por el Sultan. Se decía que debía ponerse inmediatamente en camino para Constantinopla en calidad de Embajador, á fin de acelerar por una parte la ejecución del tratado, y por otra parte entablar negociaciones relativas á la pacificación de la Grecia, segun lo pactado en el convenio que se hizo el 4 de Abril entre la Rusia y la Inglaterra, ó por mejor decir, apoyar y seguir las negociaciones principiadas sobre este objeto por el Embajador ingles en Constantinopla. El protocolo de las conferencias del 4 de Abril entre el duque de Wellington y el conde de Nesselrode debe servir de base á estas negociaciones, de que

se puede esperar un resultado tanto mas favorable, cuanto la Puerta se halla en una posición la mas propia para aceptar proposiciones. Si se negase á ello, no hay duda que seria amenazada con otro *ultimatum*, que ahora seria *probablemente europeo*.

— Las últimas noticias de Petersburgo hablan de un huracan que ha renovado los desastres de la última inundación. El Neva y los tres canales principales de la ciudad, combatidos por una tempestad que duró toda la noche, salieron de madre, y han corrido mucho peligro algunos barrios de la ciudad. Estuvieron iluminados toda la noche los fanales del almirantazgo, y desde la fortaleza se tiraron algunos cañonazos de alarma. Sin embargo no se ha oído hablar de ningun suceso desastroso.

—Escriben de Agen que las abundantes lluvias, que no han cesado de caer desde el mes de Setiembre, han causado inundaciones que destruyen los campos: las riberas no presentan sino una arcilla cenagosa; las llanuras estan sin cultivo; la sementera, interrumpida mucho tiempo há, y las semillas que los labradores habian confiado á la tierra, se han podrido en muchos lugares por efecto de las continuas aguas. El Garona, que ha crecido tan considerablemente por efecto de las últimas tempestades, amenaza con una inundación tan terrible como la del año anterior: las aguas han subido mas de 30 pies sobre su elevación ordinaria, y han entrado en los puntos mas bajos de la ciudad: se han interceptado las comunicaciones con Burdeos: toda la ribera del rio presenta un espectáculo muy lastimoso. Felizmente la autoridad encargada de la vigilancia pública no ha permanecido pasiva en estas circunstancias, sino que ha proporcionado socorros á todos los puntos amenazados.

ESPAÑA.

Madrid 3 de Enero.

El REY se ha servido nombrar á D. Josef María Cherif para una plaza de oidor de la audiencia de Sevilla.

CAMBIOS DEL DIA 3.

Londres.....	34½.
Paris.....	15 libras.
Cádiz.....	¾ beneficio.
Sevilla.....	par á ¾ daño.
Málaga.....	idem. idem.
Valencia.....	¾ beneficio.
Murcia.....	1 daño.
Barcelona á pesos fuertes.....	1 ½ beneficio.
Zaragoza.....	par sin papel.
Bilbao.....	¾ beneficio.
Coruña.....	1 daño.
Deuda consolidada con interés.....	26 valor.
Intereses de vales.....	3½.
Vales consolidados.....	24½ á 25½.
Idem no consolidados.....	9½ á 10.

ANUNCIOS.

Carta esférica, núm. 1.º, de las costas orientales de los Estados-Unidos de la América septentrional desde el Rio de San Juan hasta Nueva-Yorck, construida en la Real Direccion de Hidrografia con presencia de las mejores Cartas y observaciones astronómicas: su precio 20 rs. vn. Véndese con las demas obras de dicho establecimiento en su despacho calle de Alcalá; en las academias de Reales Guardias marinas de Ferrol y Cartagena; en casa de Hortal y compañía, de Cádiz; en los colegios de San Telmo de Sevilla y Málaga, y en las comandancias de Marina de Bilbao, Santander y Mahon.

—Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Sepúlveda, en la provincia de Segovia, de 400 vecinos, con la dotación de 700 ducados pagados mensualmente; cuarenta fanegas de trigo, que paga el patronato de S. Cristóbal, y cuatro fanegas con que le contribuye el hospital de la Cruz, y á parte lo que pagan los Sres. eclesiásticos. Los pretendientes dirigirán sus memoriales, francos de porte, á D. Francisco de la Mata Negro, procurador de aquella villa, en el término de 20 dias, contados desde esta publicación. La provision se hará pasados otros 20 dias despues de cerrado al término para la admision de memoriales.

—Se desea saber el paradero ó existencia de Josef Bertagna, natural de Turin en el Piamonte, que se hallaba en Madrid en Diciembre de 1817, y que en el año siguiente se cree marchase á Valladolid. Si alguno tuviese noticias relativas á dicho sujeto, tendrá la bondad de comunicarlas á la Real legacion de Cerdeña, calle de las Infantas; y si el indicado Bertagna existe en esta capital, se presentará personalmente en aquella.